La salud de la mujer en Colima

Lourdes Galeana de la O.

No obstante que vivimos en lo que se ha dado en llamar la "era de la información", o de las sociedades tecnológicas, es sorprendente saber que precisamente debido a la falta de información muchas mujeres ven afectada su salud, y en porcentajes elevados muchas de ellas pierden la vida.

Tradicionalmente se ha relacionado a la mujer con el progreso de un país debido a su participación directa en la educación de los hijos; así, una mujer sana dará mejor y más adecuado apoyo para el desarrollo de los menores, quienes en el futuro se encargarán de promover el desarrollo de sus pueblos.

En este artículo trataremos de analizar las condiciones de salud de la mujer y mediante porcentajes proporcionados por la Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1990, podremos conocer en qué medida las mujeres se ven afectadas por enfermedades físicas que repercuten mentalmente y minimizan su actividad cotidiana. Los parámetros difundidos por la Secretraría de Salubridad y Asistencia se refieren a defunción general, esperanza de vida, mortalidad materna, tumores malignos y SIDA.

Una vez analizada esta información podremos entender en qué forma se ve afectada la familia y establecer prioridades para promover programas que mejoren el bienestar de la mujer en particular y de la sociedad en general.

Realizar un diagnóstico de la salud de la mujer es difícil por la poca información con que se cuenta, y es aún más difícil pensar en un estudio completo sobre la mujer colimense, ya que la mayoría de los datos registrados en censos e investigaciones son generales, y muy pocos específicos del sexo femenino. Aquí habrá que plantear la necesidad de realizar una investigación específica al respecto.

Por lo anterior, trataremos de comparar los parámetros estatales con la tasa general de la república mexicana para establecer el nivel de salud de las mujeres colimenses.

Por lo que se refiere al primer parámetro, en los Estados Unidos Mexicanos en 1990 murieron 422 803 personas, de las cuales 182 695 fueron mujeres; a nivel estatal fallecieron 2 417 personas, 989 del sexo femenino, lo que nos da por resultado una tasa de 40.4 que, comparada con la tasa general de nuestro país (43.2) es 2.8 menor, lo que nos lleva a concluir que el índice de mortalidad femenina en Colima es menor que en otros estados.

Respecto a la esperanza de vida, en México se presenta un promedio de 73.08 para las mujeres, mientras que para el sexo masculino sólo es de 60.69. En el estado de Colima la situación es similar, ya que la esperanza de vida para las mujeres es de 72.49 y para los varones es de 69.40; estas cifras sólo

se pueden alcanzar si todos los factores (estado nutricional, higiene, condiciones ambientales, etcétera) son óptimos, lo que nos sugiere una vez más pensar que con buenos programas de atención a la salud pueden incrementarse las condiciones de salud y la esperanza vital.

El tercer parámetro que vamos a analizar se refiere a la mortalidad materna, considerado muy importante porque conjunta varios factores que podemos dividir en dos grandes grupos: el riesgo materno que se da cuando la mujer presenta en su organismo alguna patología que la lleva a la muerte, y el riesgo ambiental, donde la causa de la muerte reside en el ámbito que rodea a la madre (inaccesibilidad a instituciones de salud, bajo nivel socioeconómico, etcétera).

Hemos de asentar que en nuestro país, en 1990, murieron 1 477 mujeres embarazadas por cada 10 000 habitantes, y en Colima fallecieron sólo 6 por cada 10 000, lo que representa una tasa del 3.03, relativamente baja comparada con la nacional, y que nos lleva a pensar que las instituciones del estado están atendiendo eficientemente esta área y que los demás factores se encuentran en equilibrio.

Entre las causas de mortalidad materna que se reportaron en 1990 en el estado de Colima (6 por cada 10 000 habitantes), cuatro corresponden a complicaciones durante el parto y dos por toxemia. Llama la atención que el aborto como causa de muerte está reportado con cero (lo que concuerda con los reportes a nivel nacional), ya que este factor provoca una alta incidencia de muerte, por lo que probablemente no se esté reportando en la forma adecuada.

Con respecto a la incidencia de tumores malignos de mama, Colima reportó siete casos por cada 10 000 habitantes, lo que representa una tasa de 1.63 que, comparado con el resto de la república (2.74), representa un 59.48 de esta tasa general, por lo tanto es elevada con respecto a nuestra población.

Analizando los tumores malignos de útero y ovario, observamos que en la república mexicana murieron en 1990, 5 710 mujeres, que representan una tasa de 7.03. Mientras que en Colima murieron 49 mujeres por 100 000 habitantes, teniendo una tasa del 11.43, por lo que nuestro estado representa un 3.7 mayor que la tasa general, que muestra la urgencia de establecer programas eficaces en este factor.

El último parámetro a analizar es el SIDA, y es conveniente aclarar que no podemos concretarlo sólo a las mujeres, ya que no hay evidencias claras para hablar de ello, sin embargo, a continuación trataremos de valorar el riesgo al analizar la



tasa de incidencia de esta enfermedad.

En la república mexicana murieron 1 503 personas infectadas por el SIDA, lo que representa una tasa de 1.85. En el estado de Colima se reportaron ocho casos con una tasa de 1.87, poco mayor que la nacional, lo que para esta población (relativamente pequeña) representa un riesgo importante.

Con los anteriores parámetros nos damos cuenta del panorama difuso en torno a la salud en la entidad, en primer lugar porque los datos no se reportan, o bien son de difícil acceso, además de que



casi siempre se reportan en forma general sin especificar la incidencia por sexo. Por lo tanto urge convocar a las instituciones para realizar un estudio sobre la incidencia verdadera de éstos y otros factores para así poder valorar el estado de salud de la mujer colimense.

Llama la atención la alta incidencia en tumores malignos, lo que probablemente nos indique un desequilibrio entre los factores ambientales (falta de detección oportuna, deficiente atención por las instituciones, etcétera) y los factores personales (deficientes hábitos higiénicos, inicio de vida sexual a edades tempranas). Sin embargo, consideramos que es un problema de fondo y que es más difícil de controlar por los factores ambientales que pertenecen al ámbito institucional, ya que se pueden realizar campañas, mejorar la atención de salud, etcétera, y por el factor personal, pues notamos con tristeza que es la propia mujer quien presenta el mayor obstáculo, pues desconoce su cuerpo y en especial su aparato reproductor, y si no lo conoce, por lógica no sabrá cómo cuidarlo. Es bien sabido que un pequeño sector de mujeres son las que entienden su anatomía, las demás, su mayoría, presentan un gran desconocimiento de la materia y una gran apatía para entenderla. Por lo que como punto de partida para lograr un control sobre estos problemas proponemos que por iniciativa propia nos preocupáramos por conocer nuestro cuerpo, y por supuesto, como conocedoras, organicemos eventos de capacitación y entendimiento.

Concluiremos: el problema de salud de la mujer en Colima es multifactorial y habría que estudiarlo desde esos diversos aspectos, dando un mayor apoyo a campañas sanitarias, prevención y educación, y sobre todo promover un adecuado reporte de datos sobre la incidencia de enfermedades en el sexo femenino, para así obtener un mejor diagnóstico y poder apoyar un programa de concientización de las mujeres con respecto a su cuerpo, con el objeto de valorar el papel tan importante que desempeñamos en el progreso de nuestro estado.

Es tiempo de sumar a nuestros esfuerzos los avances tecnológicos que en definitiva nos permitirán un mejor conocimiento y atención personal. Consideremos el presente trabajo como un planteamiento inicial que dé pie a investigaciones profesionales al respecto. ♦